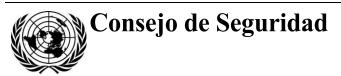
Naciones Unidas $S_{PV.9212}$



Distr. general 7 de diciembre de 2022 Español Original: inglés

Comunicado oficial de la 9212^a sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede (Nueva York) el miércoles 7 de diciembre de 2022 a las 15.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, se emitió por conducto del Secretario General el siguiente comunicado en lugar de un acta literal:

"El 7 de diciembre de 2022, el Consejo de Seguridad, con arreglo a lo dispuesto en el anexo II de las secciones A y B de su resolución 1353 (2001), celebró su 9212ª sesión, a puerta cerrada, en la que se reunió con países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invitó a participar en la sesión al Sr. Darko Mocibob, Director de la División de Oriente Medio del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz y del Departamento de Operaciones de Paz.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon la información proporcionada por el Sr. Mocibob.

Los miembros del Consejo y el Sr. Mocibob mantuvieron un intercambio de opiniones con los representantes de los países que aportan contingentes que participaron en la sesión."



091222